Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 15; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX.-Número 5.769 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 21 de Abril de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **pulpas melazadas** en toda la provincia.
Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto para engorde, como resistencia en los animales de tiro.
Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo á conocer.
De las ventas en toda la provincia se encarga

DON JUAN ROBLES,

conservador de la «Azucarera Burgalesa», Teléfono núm. 134, cuya sucursal y almacen en Burgos: Parador de Santamaría.—Su dueño, don José Ca..., encargado de la venta.

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telegramas y telefonemas: «Deguren».
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos é instalaciones completas de *Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.*
Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Doctor O. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Escribano Alvarez
MÉDICO
Consulta de once á una. Gratis á los pobres los lunes y viernes, de dos á cuatro.
Plaza del General Santocildes, 10, 2.º

PARA LAS CANAS
Última perfección *Aceite Vegetal Mexicano.* Premiado con *Grand Prix, Cruces,* y *Medallas de Oro.* Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

...cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

En el Congreso obra su encantamiento el decreto de disolución. Reina allí un silencio extraño. Acostumbrados al rumor de vida, al tropel de voces que en aquella casa simulaba el ruido estruendoso de la catarata ó del torrente desbordado, nos produce ahora una impresión de tristeza el silencio claustral que, solo de tiempo en tiempo, rompe la fría reclamación de algún candidato que aguarda la cita como una mercancía y una atención obsequiosas del Gobierno... Los políticos que han animar antes el salón de conferencias, han salido para los distritos que aspiran á representar nuevamente. Y los amigos, prosélitos y admiradores que los acompañaban charlaban, también han abandonado el Congreso, en espera de que aquéllos regresen triunfadores y se restablezca la franquicia postal.

Ha comenzado la jornada, que, según todas las trazas, va á ser dura, durísima en la mayoría de los distritos.

El buen señor... que va en perseguimiento del acta, como el avaro de sus dineros, busca afanoso al pueblo, al vulgo odioso de Horacio, no teme el contacto de la gente de última extracción, de la *sentina plebis,* á la que desvanece con halagos interesados y aturde con unos cuantos lugares comunes y otras tantas frases banales.

No hay ahora nada difícil para los candidatos. Todo lo dan, nada hay que no prometan.

Claro es que nadie se empobrece por el hecho de prometer.

En sus discursos parece que asoma el alma á sus labios. El trueno de su voz retumba en fementidos locales y rimbombea sobre la cabeza de un auditorio, que, extático y anonadado, ensueña una vida dichosa, ideal y cree tocar el cielo con las manos.

Se ofrecen magníficos puentes, aunque no haya rastro, ni huella de río; pantanos costosos, aunque no haya nada que regar; cosechas abundantes y extraordinarias; inviernos benignos y veranos ideales; manantiales purísimos, emergiendo de la roca árida.

Luego... si tales palabras han tenido eficacia bastante para que el candidato lleve al *carocio* de la victoria el acta suspirada, ¡ah!, pues los pobres se quedan tan pobres como estaban antes, y los trompetazos del triunfo hacen olvidar facilmente al diputado las promesas que hizo, arrebatado por el delirio y el frenesí de la lucha.

MENCHETA.

La Exposición de Bruselas

En breve se inaugurará en Bruselas una Exposición Internacional de Agricultura, á la que concurrirán productores de la mayoría de las naciones.

La importancia de ese gran Certamen y el punto donde ha de celebrarse, aconsejan de consuno la conveniencia de que en él figuren aquellos productos españoles que, si bien son ya objeto de una buena exportación, es necesario que sean conocidos en los grandes mercados extranjeros para aumentar su demanda y con ella su valor.

Entre esos productos figuran, en primer lugar, las lanas españolas, cada día más solicitadas, y cuya exportación durante el pasado año ha importado más de 22 millones de pesetas. A que esta cifra siga en aumento debemos todos encaminar nuestros esfuerzos, y hasta tanto que pueda organizarse debidamente en España la compra-venta de dicho artículo, á lo que aspira la Asociación General de Ganaderos del Reino, para evitar que los precios pagados al que vende obligado por apuros económicos perjudiquen á todos, es de necesidad que nuestras lanas y sus propietarios sean conocidos, por el mayor número posible de compradores, y para ello la Comisión permanente de dicha Asociación ha entendido que ningún medio más adecuado que la Exposición que ha de tener lugar en Bélgica, donde se halla el gran mercado de Amberes, cuyas cotizaciones puede decirse que sirven de base á todos los del mundo.

Ante estas consideraciones, la Comisión permanente de la Asociación no ha dudado, imponiéndose un nuevo sacrificio en favor de los ganaderos españoles, en enviar un muestrario completo de lanas á la Exposición de Bruselas, acuerdo que espera ha de resultar de gran interés general, dictando las instrucciones siguientes:

1.ª Todos los ganaderos, individual ó colectivamente asociados, pueden exponer gratuitamente una muestra de lana de sus reses en la Exposición internacional que se celebrará en Bruselas.

2.ª Los que deseen hacer uso de ese derecho lo participarán por carta á la Secretaría de la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, antes del 30 de Abril actual.

3.ª Las muestras de lanas se remitirán á la misma Secretaría en todo el mes de Mayo próximo. Serán dobles, una en sucio y otra lavada, ambas del mismo vellón, y en cantidad aproximada de 100 gramos cada muestra.

4.ª Las inscripciones se harán á nombre de los ganaderos interesados, y con tal fin al envío de cada muestra se acompañará una nota con el nombre del propietario y señas de su vecindad, consignando la calle y número cuando resida en poblaciones en que sea necesario ese dato.

5.ª La Asociación general de Ganaderos hará una gran tirada del catálogo de las muestras de lanas que figuren en la instalación para repartirlo gratuitamente entre las personas que la visiten.

6.ª Todos los gastos que origine el transporte del muestrario de lanas de Madrid á Bruselas, el alquiler del local para la instalación, forma de presentación de cada muestra y cualesquiera otros imprevistos por el momento, serán satisfechos por la Asociación de Ganaderos.

7.ª Debiendo hacerse el envío de lanas á Bruselas en los primeros días de Junio próximo, no se incluirán las muestras que lleguen á la Secretaría de la Asociación con fecha posterior al 31 de Mayo.

LAS ELECCIONES

Nombramiento de adjuntos y suplentes

La *Gaceta* publica la siguiente circular de la Junta Central del Censo:

«Publicado en la *Gaceta de Madrid,* correspondiente al viernes 15 del corriente mes, el Real decreto convocando elecciones generales de diputados á Cortes, las Juntas municipales del Censo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley electoral, deberán elegir el próximo jueves 21 para cada una de las Mesas electorales de las Secciones en que el término municipal esté dividido, dos adjuntos y dos suplentes de los mismos, á todos los cuales ha concedido la regla segunda de la Real orden de 13 de Abril de 1909 un plazo de tres días para alegar ante dichas Juntas municipales la causa legítima que les impide la aceptación del cargo, á fin de que aquellas aprecien ó no su fundamento, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzcan los interesados, según así lo ha fijado y concretado esta Junta Central en su circular de 18 de Noviembre del año último, al restablecer el verdadero alcance de anteriores disposiciones aclaratorias de la ley, equivocadamente interpretadas.

La misma Real orden de 13 de Abril determina que, si dentro del repetido plazo, no se hubiera comunicado la causa legítima de la no aceptación de los cargos, se entenderán éstos aceptados, quedando, por tanto, los designados sujetos á la responsabilidad que establece el art. 62 de la ley; y como es evidente que ésta requiere y se inspira en un amplio criterio de publicidad, tanto de los locales donde las operaciones electorales han de verificarse, como de los individuos que integran los organismos por la misma creados y que en dichas operaciones deben intervenir, la Junta Central del Censo ha acordado que inmediatamente de transcurrido el plazo de tres días posteriores al de la designación de adjuntos y sus suplentes, las municipales, bajo su más estrecha responsabilidad, remitan á la provincial respectiva relación certificada de los presidentes y adjuntos que han de constituir las Mesas electorales de las Secciones en que esté dividido el término municipal, así como de los suplentes de unos y de otros, á fin de que se sirva V. S. disponer sin demora la publicación de esas relaciones en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Si á consecuencia de la alegación dentro del plazo de tres días de causa legítima de no aceptación del cargo, que fuere estimada por la Junta municipal, tuviera ésta necesidad de hacer sin dilación ulterior designación de algún adjunto ó suplente, también lo comunicará el mismo día á la Junta provincial, á los citados efectos de la publicación en el *Boletín Oficial*».

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

PREPARATIVOS

Han comenzado á realizar su cometido las comisiones llamadas á disponer los preparativos para la recepción y alojamiento del Rey y de los individuos del Gobierno, y siguen con rapidez sus tareas lo organizadores de los festejos regios, que serán, como es consiguiente, los primeros de la Exposición. Del festejo militar baste decir, por hoy, que sus ensayos atraen todas las tardes á la Gran Pista un público numeroso que aplaude la destreza y precisión con que los soldados ejecutan los complicados movimientos que constituyen la parte artística del festejo. Por cierto, que en sustitución de «La Canción del Soldado» se cantará una muy sentida composición, titulada «Canto del Soldado á Valencia», cuya letra es de un teniente coronel de Infantería tan docto en letras como en armas.

Para los Conciertos-Arbós, dispónese la buena sociedad valenciana á lucir sus galas y gentilezas. Casi al mismo tiempo empezarán ejercicios de aviación, precursores de la Semana Aviadora, que seguirá á la Semana Automovilista, en la segunda quincena de Mayo.

Y entretanto, los expositores colocan y decoran sus instalaciones, los jardineros improvisan parques y parterres encantadores, y los trenes empiezan á traer á la ciudad del Turia las avanzadas del ejército del turismo que promete invadirla de Mayo á Octubre.

X. Z.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se abrió la sesión á las seis de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Recurso desestimado

La corporación quedó enterada de un oficio del señor administrador de Hacienda de esta provincia, trasladando el acuerdo que se ha adoptado en el recurso interpuesto por varios vecinos de San Pedro de la Fuente, contra el aforo llevado á efecto por el Ayuntamiento, al terminar el concierto de consumos de dicho barrio.

Dicho acuerdo desestima el recurso, siendo, por tanto, favorable al Municipio.

Declaración de pobreza

Se declaró pobre, para los efectos de quintas, á Rosa Victoriano Andrés, madre del soldado Ernesto Martínez.

Cementerios

Previo pago de 425 y 375 pesetas, respectivamente, se concedieron á D. Manuel Antón y D. Agustín de Soto Martínez, un nicho doble y un nicho de primera clase en el cementerio de San José.

Obras

Expediente sobre urbanización de la calle de San Pedro de Cardeña.

Propone la comisión, acordándose así, que debe acometerse la urbanización, pero no ahora, por estarse realizando las obras de la barriada obrera.

—A instancia del señor Carretero, quedó sobre la mesa el expediente relativo á que se obligue á incrustar en el colector general la alcantarilla de la casa número 25 de la calle de Barrio Jimeno.

Una renuncia

Instancia de D. Jenaro Pérez Villarejo, director del Laboratorio Municipal de Higiene, en súplica de que se le admita la dimisión de dicho cargo.

La comisión de Salubridad y Policía urbana dictamina en el sentido de que se admita la renuncia al Sr. Villarejo; que se encargue interinamente de la dirección del Laboratorio D. José López Zuazo, y de los análisis químicos D. Angel Cecilia.

Así se acordó.

Cuentas

Quedaron aprobadas las presentadas por D. Saturnino Pérez, D. Eusterio Rodríguez, Centro Católico, D. Donaciano Martínez, Compañías de Aguas y del Gas, señores Calleja, Núñez y Compañía è Hijos de Santiago Rodríguez.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una moción suscrita por D. Mariano Gonzalo, solicitando se coloque por ahora una

---

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (17)

El idilio de Robleda

aquel afecto; pero á nadie exigiría semejante esfuerzo. ¡Tan enorme fuè! Porque yo la quería como tú, Pepe, limpia y honradamente... La quería como á mujer, no como á ser fantástico; mas para llegar á ella no sabía más que de un camino: del honrado. ¡Como tú, hijo mío! Nosotros no valemos para burlar mujeres, ni tenemos más que esta sola nobleza para todos los casos de la vida... Pues bien; si tu pasión por esa muchacha es como la que yo sentí, y si tú eres querido como lo fuí yo, pienso que á nadie de la generación se le podría pedir aquel sacrificio. Y menos á tí: eres hombre de la ciudad, blanducho y nerviosillo... No, no lo aguantarías. Yo hombre del campo, pude con ello: ya sabes que cuando me propongo una cosa soy muy terco. Pero tú no podrías, hijo, tú no.

—¡Tío de mi vida! ¡Què revelación!... Ya no dudo de que usted me ha de amparar hasta el fin... Sí, sí; nos creíamos Isabel y yo como en una isla desierta..

—El amor verdadero, hijo mío, siempre habita una isla.

—Pero la nuestra ya no está desierta, porque le tenemos á usted en ella. ¿Verdad, tío? Usted sanciona...

—Eh, eh, niño; pára la jaca, que yo no sanciono nada: yo te disculpo solamente. Mas á pesar de lo que te he dicho, puede que no te crea enteramente dispensado de luchar.

—Pues ¿no asegura usted mismo que nada conseguiría?

—Pero ahora pienso que á tu edad el espíritu es muy flexible; es todavía como los huesos de los niños, que ceden y no se rompen. ¡Quièn sabe si un cambio total de impresiones, un viaje...! Yo era mayor que tú cuando me ocurrió el percance.

—No, tío, mi percance no tiene remedio.

—¡Quién sabe! Algo hay que hacer, Pepe, algo hay que hacer: de entregarse siempre es tiempo... Y por de pronto, lo que hay que hacer es reconciliarte con tu padre.

—¡Si es horrible lo que me pasa con mi padre! O no me quiere, ó... yo no sé, tío... Si parece que no tiene sentido moral...

—¡Pepe, silencio! Es tu padre.

—Perdóneme usted. Y perdóneme Dios: no sé lo que digo... Pero, Dios mío, ¿cómo puede haber dos modos de sentir tan distintos en quienes llevan la misma sangre? Mi padre tiene á delito mi honrada pasión por Isabel, y apenas recata de la gente sus relaciones con una mujer indigna. Usted lo sabe.

—Pepe, no eres tú el llamado á juzgarle.

—Tío, tengo veinte años, y esto debiera mirar mi padre, y siquiera guardarse de mí. ¿No debía pensar què ideas, què recuerdos me asaltarán á mí cuando le veo en esos tratos? ¿No se le ocurrirá que aquella bendita sombra, que parece haberse borrado de su memoria, tiene que levantarse en la mía airada y llorosa al ver tal escarnio?

—¡Ven que te abrace, hijo mío! ¡Qué bueno, què noble eres!... Pero con todo, aun teniendo razón, no la tienes. Deja á Dios que le juzgue: deja que Él le enmiende. A tí sólo te toca amarle y respetarle... Así, pues, en cuanto llegue, que va á llegar enseguida...

—¿Va á volver?

—Sí; y en cuanto entre, el hijo reverente y sumiso irá á los brazos de su padre, y sin rencor, sinceramente, como saben hacer las almas nobles, le hará ver su cariño y su respeto.

—Si le quiero y le respeto, tío; pero repare usted que aun me duele...

—Nada; ni reparo en nada, ni admito más argumentos. ¡Usted hará lo que yo le mande!

XII

—¿Da el señor su licencia?

—¿A quièn?—preguntó el marqués, que estaba de espaldas á la puerta en que sonó la respetuosa demanda.

—Es tío Lipe—le dijo Pepe, reconociendo al que llegaba.

—Ah... Pasa, hijo mío, pasa.

Avanzó tío Lipe con paso comedido (que en aquel hombre hasta los pies sabían ser respetuosos), en la mano el sombrerón, recièn afeitado el rostro, limpia y acepillada toda la grave persona.

—Con permiso—dijo al avanzar.—¿Están buenos los señores?

Pepe contestó:

—Bien. ¿Y usted, tío Lipe?

—Siempre para servirlos.

—¿Qué hay? ¿Qué te ocurre?—preguntó á su administrador el dueño de la casa.

Mas el visitante, en vez de contestar, prosiguió en sus cortesías:

—Si interrumpo...

—No, hombre, no—le interrumpió á él su amo.—¡Què fino del demonio! ¡Cuarenta años seguidos entrando en esta casa con las mismas ceremonias!

—Más quiero yo enfadar al señor marqués por ese lao que por el contrario... Aunque más quisiera no enfadarle por ninguno... Ni á su señor sobrino tampoco.

—¿A mí?—exclamó Pepe.

—¿Por què le habías de enfadar?—preguntó su tío.

El administrador respondió, haciendo varias pausas:

—Porque pasa á veces... que el parecer de un hombre... dicho sea con perdón, no empareja con el de otro... En fin, yo me entiendo.

—No basta, hijo mío: cuando uno habla, lo menos á que debe aspirar es á que le entiendan los demás.

—Y don Pepe también me entiende.

—¿Yo? Confieso que no—dijo el mozo.

—¿Ni barrunta siquiera—siguió tío Lipe—de qué pleito le quiero hablar?... Sí; barruntarlo, ya lo barrunta... Y, en fin, como á ofender no he venío, lo diré en plata.

—Dilo, aunque sea en perros chicos, y acaba—ordenó el marqués.

—Por supuesto, contando con que sea cierto lo que me figuro.

—¿Qué te figuras, hombre de Dios? ¿Acabarás hoy?

—Que don Pepe no tiene secretos para el señor marqués.

—Así es, en efecto,—afirmó el interesado.

—Pues es el caso que andan por ahí vo-

estacada en la margen del rio por la parte del paseo de la Quinta y otra por la de la carretera de Francia, pues las avenidas de agua destruyen el terreno.

—Un oficio del autor de la obra *Fuentes para la Historia de Castilla*, dando las gracias al Ayuntamiento por la suscripción á la misma.

—Una instancia de la empresa anunciadora Marzo y Compañía, de Madrid, solicitando permiso para fijar anuncios en las aceras por medio de un aparato automático, recientemente inventado.

MOCIONES

A instancia del señor Cadiñanos se acordó constara en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de D. Joaquín Esteban Clavillar, persona que ha prestado sus servicios con gran celo è inteligencia en el Laboratorio Municipal.

El señor Almuzara solicitó de la comisión de Abastos que por el inspector municipal se cumpla el servicio de reconocimiento del pescado fresco, pues tiene noticias de que viene algunas veces en malas condiciones.

Por último, el señor Pavón propuso que el Ayuntamiento se adhiera á la solicitud de indulto del exauditor D. Juan Macías.

A continuación se levantó la sesión, siendo las 6'25.

NOTICIAS

Sabemos por conducto autorizado que el número de las acciones privilegiadas de la Sociedad anónima «El Porvenir de Burgos» que han sido suscritas, excede de mil, por lo que ha quedado firme y eficaz la suscripción.

El entusiasmo que han demostrado los señores accionistas, facilitando al Consejo de Administración las cantidades por este pedidas, es una garantía de que, respondiendo el mismo á la confianza que le han dispensado, imprimirá gran actividad á las obras para que muy en breve pueda comenzarse la explotación.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Sevilla, acompañado de su señora, nuestro particular amigo el oficial 1.º de Administración Militar D. Luis Romero.

Deseámosles un feliz viaje.

El célebre R. padre Mariano del Barrio, ofrece de nuevo á su distinguida clientela su exquisito *Licor Benedictine*, fruto de su modesta inteligencia, *á mitad de precio* que lo que vende D. Federico Louiset, de Burdeos, en representación de la sociedad particular francesa «Destillerie de la Bénédictine».

Denunciado ante los tribunales y perseguido el tan honrado y laborioso R. padre Mariano por dicha sociedad francesa, con ensañamiento feroz, por espacio de 26 meses y por el supuesto delito de falsificación de marca, la Audiencia de Burgos, haciendo un acto de justicia, digno de todo elogio, dictó auto de sobreseimiento en la causa que al efecto se formó á instancia de la aludida sociedad particular francesa.

Se ha acercado á nuestra redacción Santiago Saldaña, manifestándonos que á consecuencia de habérsele muerto de hidrofobia el ganado que empleaba en el trabajo para ganarse el sustento, ha quedado en una situación sumamente crítica, que le obliga á solicitar la caridad de los burgaleses.

Santiago Saldaña—que, así como uno de sus hijos, acaba de ser sometido al tratamiento antirrábico—tiene mujer y tres pequeñuelos, el mayor de 10 años, que, como antes decimos, se encuentran en la mayor indigencia.

Las personas que quieran socorrer á dicho matrimonio, pueden hacerlo en la calle de Alvar-Fañez, núm. 3.

El Correo Español publica la candidatura tradicionalista para las próximas elecciones de diputados á Cortes, en la cual figura don Esteban Bilbao por la circunscripción de Burgos.

WENCESLAO BRAVO
MÉDICO
San Juan, 38, 2.º—Consulta de once á una.

†

El viernes 22 del corriente y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el *Oficio de Aniversario* por el eterno descanso del alma de D.ª Nicanora Diez Santos (q. e. p. d.), antigua sirviente de nuestro querido amigo D. Angel Ortega y Arnaiz, la cual falleció en igual día del año anterior.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Podemos ampliar detalles de la desgracia ocurrida ayer en Villalvilla.

Apolinar Zorrilla, dependiente de la fábrica de harinas, iba examinando á las diez y media de la mañana la margen del río Arlanzón, cuando al llegar al término conocido por «Prado de la Huelga», encontró enredado entre unas estacas de chopo que se hallaban clavadas en una de las márgenes el cadaver de un hombre, que no pudo ser identificado.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 4.º del Real decreto de 15 del corriente, se anuncia hoy en el *Boletín Oficial* la convocatoria para formar una lista de aspirantes á maestros interinos de las escuelas públicas de esta provincia, los cuales reunirán las condiciones siguientes:

1.ª Ser español y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

2.ª Haber cumplido 21 años de edad.

3.ª Poseer el título de maestro correspondiente á la vacante, ó, en su defecto, haber satisfecho los derechos del mismo.

A falta de aspirantes que hayan cumplido los 21 años, podrán ser nombrados interinamente los que tengan 18 y reunan los demás requisitos señalados anteriormente.

4.º Las instancias se dirigirán al Ilmo. Señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública en el plazo de 15 días.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales.
Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.
Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido pensión de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, á Margarita Alonso Alonso, de Mecerreyes, y Bibiana Diez Güemes, de Gredilla la Polera.

—El Consejo de gobierno del Colegio de María Cristina se ha reunido para tratar de diversos asuntos de trámite y aprobar la modificación de los artículos 135, 136, 138, 141, 142, 145, 146, 150, 192, 193 y 194 del reglamento, quedando derogado el 140.

Los ingresos en el año 1909 han ascendido á 686.317 pesetas y los gastos á 603.032, quedando un remanente de 83.285.

En Marzo de 1909 había 732 huérfanos aspirantes, y en igual mes de este año quedan reducidos á 255.

Como se vé, el estado de la Asociación es muy próspero y la Junta merece un aplauso por su actividad y celo.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Catalina González, de 36 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se causó con un cuchillo.

Blás Pereda, de 13, de una herida incisa en la cara anterior y media de la pierna derecha, producida con una lanza de hierro.

La guardia civil de Hontoria del Pinar ha detenido á Timoteo Camarero, vecino de Navas del Pinar, por haber hurtado 100 pesetas á Martín Llorente, de Espeja (Soria).

INTERESANTE
Ortopédico herniólogo en Burgos
El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 3 y 4 del próximo mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARÍS, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.
No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en la Diputación la subasta para la contratación de los géneros y materiales con destino al Hospicio, habiéndose adjudicado provisionalmente á D. Leopoldo Escudero, D. Pascual Quemada, D. Francisco Dorronsoro, D. Joaquín Tinao, D. Julián López y D. Andrés Benito.

Entre los pueblos de Santa Gadea del Cid y Bozóo promovieron una reyerta en la tarde del 17 del corriente Eusebio Gómez Pereda y su esposa Leona Ocruño, vecinos de Bozóo, y Bienvenido Sanz Eguiluz, de Miranda de Ebro, resultando el primero con tres heridas leves en la cabeza, que le causó su esposa con una horquilla de hierro que llevaba Bienvenido.

La guardia civil de Pancorbo intervino en el asunto, dando cuenta de él al juzgado de Miranda.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Han sido denunciados cuatro vecinos de San Clemente del Valle y uno de Belorado, por extracción de leñas del monte del Estado titulado «Frontal de la Mata», sin tener autorización para ello.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública, se acordó declarar de mérito la obra *Compendio de Historia de España*, de la que es autor el profesor de la Normal de Burgos, D. Eudoro Casas.

Ha regresado de su viaje de compras la acreditada modista de sombreros señorita Albo, quien tendrá el gusto de presentar á su distinguida clientela una elegante colección en últimas novedades de las casas más importantes, nacionales y extranjeras.

Una comisión de empleados de Fomento ha entregado al señor Besada las insignias de la gran cruz de Carlos III que posee, costeadas por todos los funcionarios de Madrid y provincias, como un testimonio de gratitud por la inamovilidad que les concedió en sus empleos.

Acompañaban á las insignias una placa de oro con sentida dedicatoria y una cruz toda de brillantes, constituyendo una obra de arte.

Algunos de los comisionados pronunciaron breves discursos, contestando el señor Besada.

También entregaron á la esposa del señor Besada una *corbeille* de flores.

¡NOVEDADES!
SOMBREROS PARA SEÑORAS
M. ALBO
Calle de Lain-Calvo, núm. 16, entresuelo

Con motivo de haber recibido por segunda vez preciosos modelos procedentes de París, tiene el gusto de manifestárselo á su numerosa y distinguida clientela
Modesta Delgado.—Lain-Calvo, núm. 17.

MODAS DE PARÍS
De las mejores casas del extranjero se acaba de recibir un variado surtido en sombreros para señoras y niños, desde cinco pesetas hasta los precios más elevados.
Teodora E. Carcedo.—Mercado, 1
Se necesitan aprendizas.

BUEN SURTIDO
en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embutido, salchichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros á precios económicos y garantizados.
LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

¿Qué letras aprenden los niños las primeras? *A. B. C.*
¿Cuáles son las primeras letras del alfabeto? *A. B. C.*
¿Cuál es la fotografía que conoce todo Burgos por sus precios económicos y por sus magníficos trabajos? *A. B. C.*
San Juan, 49, primero.

Jaquecas
INFLUENCIA DEL ESTÓMAGO
Muchas de las personas que suelen padecer de jaquecas deben buscar la causa de estos crónicos dolores de cabeza únicamente en el mal funcionamiento de su estómago. Digiriendo éste imperfectamente los alimentos, lo no digerido se queda en el estómago, en él se corrompe y da lugar á las náuseas, acideces, vómitos. Esta acumulación de materias empozoñadas en el estómago desarrolla fermentos que vician la sangre y poco á poco la van cargando de elementos tóxicos, y estos elementos son los que causan las jaquecas, de igual manera, exactamente, que cuando se respiran las emanaciones del carbón, del ácido carbónico.

Las Píldoras Pink fortalecen el estómago, dan digestiones perfectas y hacen que desaparezcan las jaquecas. En unos cuantos días han curado radicalmente á D. Julio Pulido, habitante en Martos (Jaen), Fuente del Baño, número 27, que desde muchos meses antes sufría violentas jaquecas, consecuencia de sus malas digestiones. El señor Pulido nos escribe: «Me encontraba muy mal del estómago, digería pésimamente y padecía de jaquecas. Me he curado tomando sus excelentes Píldoras Pink, que me han librado á un mismo tiempo de los dolores de estómago y de las jaquecas: ahora ya puedo comer de todo sin aprensión ninguna, puesto que digiero perfectamente».
Como remedio contra los dolores de estómago y las malas digestiones, no hay nada más práctico que un tratamiento por las Píldoras Pink: activan las digestiones al mismo tiempo que tonifican, fortalecen y purifican el estómago hasta que este órgano haya recuperado el poder de cumplir sus funciones, sin ayuda de nada. Los efectos de las Píldoras Pink son rápidos y ciertos. Obtienen resultados notables, aun cuando la enfermedad se haya resistido á todos los tratamientos. Sobre todo es de tener en cuenta que los efectos de las Píldoras Pink son duraderos. Conseguida la curación, es permanente. Las Píldoras Pink, por su acción en la sangre, son también de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general.
Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Los gérmenes de la enfermedad arraigan y se multiplican en los organismos débiles, que es su
terreno abonado,
pero mueren indefectiblemente al tropezar con una naturaleza robusta.
La Bioforina Cárcamo, á más de fortalecer rápidamente toda la economía, tiene la positiva ventaja de que *no acostumbra al cuerpo á medicamentos*, porque lo que con ella se gana no se pierde jamás, una vez adquirido.

INFLUENZA ★ RACHITIS
ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS
CARNE-QUINA-HIERRO
El más poderoso Regenerador.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).
Producen siempre los mejores resultados.

Agua de Burlada
Hace rápidas las digestiones.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sotero, Cayo, Apeles, Lucio, León y Teodoro.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el ejercicio mensual á santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde comenzará el santo rosario, leyéndose á continuación las preces del mes.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria para formar una lista de aspirantes á maestros interinos de las escuelas de esta provincia.

Administración de Hacienda.—Circular, relativa á la formación de los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

En virtud de haberse realizado una nueva división de distritos, se hallan vacantes las tres plazas de médicos titulares de Aranda de Duero, dotadas con el haber de 1.250 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 22:

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Federico Montaner.

Hospital.—Lealtad, 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id.

Idem de pan.—San Marcial, 6.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Jouf Mayer, Mr. y Mme. Stunbach, Mr. Wolf, Mr. y Mme. Bardier, monsieur y madame S. Suan, D. José Delmas.

Hotel Norte.—D. Felipe Crespo de Lara, D. Jaime Gabalda, D. Federico Albert D. Manuel Aray, don Dionisio Alonso, Mr. y Mme. Salmat, D. Ricardo Samarran, Mlle. Furvumant, Mr. y Mme. Satorrey.

Hotel Universal.—D. Rogelio Arribas, D. Santiago Rico, D. Joaquín Pamies, D. Agustín Martínez, D. Julio García, D. Canuto González, D. Ramón Abad, D. Daniel Norte, Mr. Raxat.

Tribunales

Señalamientos para el día 22:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Aranda de Duero, entre D. Santiago Mateo, con D. Julián Marina, sobre pago de pesetas; ponente, señor Hidalgo; defensores, Licdos. Merino y Revenga; procuradores, Gallardo y Pérez Diez; secretaría del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Severiano Saiz, sobre lesiones; ponente, Sr. Pelayo; defensor, Lic. Almuzara; procurador, Villangómez; secretaría del Lic. Jalón.

—Del juzgado de esta capital, en que es parte, en concepto de acusador, D. Francisco Estébanez, contra Evaristo Briongos, sobre injurias; ponente, señor Presidente; defensores, Licdos. Estébanez y Ríos; procuradores, Villangómez y Miegimolle; secretaría del Lic. Capua.

—Del juzgado de Lerma, contra Pablo García López, sobre daños; defensor, Lic. Revilla; procurador, Ruiz; secretaría del Lic. Monzón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares.	2.254	ks.
Id. id. de cerda.	194	»
Despojos de ambas clases. . .	244 1/2	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 591'31 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneras, 2; corderos, 12, y cerdos, 8.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—Vicente Tapia Pérez, Celestina Santa María Pesadas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: **á las nueve de la mañana,** 696'1; **las tres de la tarde,** 694'9.

Temperaturas: **máxima sol,** 30'2; **máxima sombra,** 22'0; **mínima sombra,** 4'8.

Dirección del viento: **á las nueve de la mañana,** N. E.; **á las tres de la tarde** N. E.

Mercados

Burgos 21.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 51 rs. los 44 kilos.
Mocho á 48 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 48 y 48 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 33 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 28 rs. los 32 kilos.
Avena á 19 rs. los 26 kilos.
Harina de primera, 18 y 1/2 rs. arroba; de segunda, 17 y 1/2.

Venta
Se hace de un caballo. Informarán en la Cervecería Burgalesa.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido señor mío: Estimaría de su conocida benevolencia el señalado favor de disponer que se insertara en el periódico que dignamente dirige la adjunta contestación el comunicado que, con la firma de don Manuel Gallo y D. José Quintanal, se publicó en el número 5.767, fecha 19 del corriente.

Anticipándole las gracias, tiene el gusto de repetirse de usted atmo. s. s., q. b. s. m.,
Fermín Bañuelos.

En el comunicado á que aludo en la carta precedente, laboran los señores médicos que se suscriben por su causa, pretendiendo continuar con el momio de que actualmente disfrutan, y para el logro de sus fines, ocultan cuidadosamente:

1.º Que en el *Boletín Oficial* de la provincia, número 249, correspondiente á uno de los primeros días de Noviembre de 1909, se hizo pública la creación de un nuevo partido médico, con los pueblos de Tubilla del Agua y sus agregados y Terradillos de Sedano, Tablada del Rudrón y Bañuelos del Rudrón.

2.º Que, en 26 de Diciembre último, reunidos los legítimos representantes de los Ayuntamientos de los cuatro distritos mencionados, acordaron *por unanimidad* proveer la plaza vacante de médico del partido de nueva creación; y

3.º Que la vacante referida se ha anunciado en el *Boletín Oficial* del día 11 del corriente mes.

Con los precedentes hechos, de fácil comprobación, queda desbaratado cuanto se ideó por los señores Gallo y Quintanal para alejar á los aspirantes á la plaza anunciada, pero como consignan en su comunicado que alguien estima tan sencillo crear partidos médicos, como elaborar vinos artificiales y vinagre, y es fácil que tan piadosa alusión se dirija contra mi humilde persona, me interesa hacer constar, en ese supuesto, que á semejante ofensa sólo se contesta con el desprecio, que no otra cosa corresponde á todo lo que se infiere, sin atreverse el autor á sostener y demostrar lo que afirma, ni á ponerse en condiciones de responder de ello donde proceda.

Comprendo perfectamente que á los señores firmantes del comunicado les cause escozor perder el momio, mas para juzgar de la bondad de su causa, basta percatarse de que ocultan los antecedentes, y, en vez de razones, aducen maliciosas y encubiertas insinuaciones contra la honra del prójimo.

No acudiré, ciertamente, á ese terreno, que dejo por completo á la libre disposición y disfrute de los señores Gallo y Quintanal, y únicamente me interesa consignar que, aunque ignoro los procedimientos para elaborar el vinagre y el vino, sé el procedimiento legal para la creación de partidos médicos, como sé que en la actualidad los vecinos de Tubilla del Agua, Tablada del Rudrón, Terradillos de Sedano y Bañuelos del Rudrón están asistidos por un practicante, siendo escasísima y tardía la visita del médico, que no puede hacerla normal y debidamente á los once pueblos, que, en una grandísima extensión territorial, constituían antes un solo partido, y sé, además, que la mayoría de los vecinos de dichos pueblos están descontentos con tan deficiente asistencia médica, y que no son pocos los que protestan de que sea el médico señor Gallo el que recete, y su hermano, el farmacéutico, el encargado de despacharla.

Enójense cuanto quieran los señores Gallo y Quintanal, pero no se empeñen en imponer sus servicios, ni aspiren á impedir la libre facultad de contratar que las leyes establecen.

Fermín Bañuelos.

Burgos 20 de Abril de 1910.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

El tiempo

Hoy tenemos en Madrid un hermoso día, verdaderamente primaveral.

Información militar

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy lo siguiente:

Decretos firmados ayer.

—Recompensas ya conocidas.

—Ascensos de varios sargentos á segundos tenientes de la escala de reserva, por diferentes hechos de armas.

—Disposiciones sobre transportes de material.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

—Adquisición de materiales y víveres por Guerra.

—Resolviendo consultas de varios presidentes de Juntas municipales del Censo electoral.

—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles.

Crónica teatral

En Apolo tuvo lugar anoche el beneficio de María Palou, con un lleno completo.

Se estrenó *La perla del harem*, letra de Sinesio Delgado y música de Calleja.

Fué un fracaso completo.

Después hubo otro estreno, el de la obra *El amo de la calle*, letra de Arniches y López Silva, música de Calleja y García Alvarez.

Constituyó también un fracaso, aunque no tanto como la producción anterior.

El Patronato de anormales

En el ministerio de Instrucción Pública se constituyó ayer el Patronato nacional de sordo-mudos y anormales, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Asistieron casi todos los vocales.

Se pronunciaron varios discursos, y fué elegido secretario general D. Alvaro López Núñez.

El viaje regio

Acompañando al Rey marcharán á Valencia, además del jefe del Gobierno, el marqués de Viana, los condes del Serrallo y del Grove y el barón de Casa-Davalillo.

Regresarán el martes.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Un banquete

En el palacio del marqués de Viana se celebró anoche un banquete en honor del señor Canalejas y de su esposa.

Concurrieron los señores García Prieto, Maura y otros numerosos aristócratas.

Los consumos

Se ha reunido la comisión extraparlamentaria contra el impuesto de consumos, adoptando los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión que tramite las reclamaciones y otra que examine los documentos referentes á la supresión ó transformación del mencionado impuesto.

Pedir fecha al señor Canalejas para que diga el pensamiento del Gobierno en este asunto.

Y otros acuerdos de menor interés.

Cambio de domicilio

Mañana empezará el traslado al edificio del Tribunal Supremo de las oficinas de la Presidencia del Consejo de ministros.

De elecciones

El ministro de la Gobernación escribirá á los candidatos ministeriales, llamando su atención sobre las innovaciones introducidas en la ley electoral.

Bugallal despachó con el subsecretario numerosos asuntos.

Halley

El cometa Halley ha sido perceptible esta mañana, á la izquierda de Venus.

Se divisa perfectamente.

Una visita

Unos moros, acompañados de dos policías, visitaron el juzgado de guardia.

El juez, muy atento, les explicó el funcionamiento de la oficina.

Telegrama oficial

MELILLA.—En el vapor *Menorquín* han llegado 60 individuos de tropa de distintos cuerpos.

Esta tarde salieron un oficial y nueve soldados, que marchan á baños.

No ocurre novedad.—*Sotomayor.*

Viaje de propaganda

MÁLAGA.—En el correo de ayer tarde llegó el señor Sol y Ortega, candidato á diputado á Cortes por esta circunscripción.

Esperábale la plana mayor del republicanismo.

Sus correligionarios le ovacionaron en todo el trayecto hasta el Hotel Regina, donde se hospeda.

El público le obligó á salir al balcón, pero no hallarse afónico el señor Sol y Ortega no pudo hablar.

Hízolo en su lugar el diputado provincial señor Armarza, candidato republicano.

Siniestro ferroviario

ALMERÍA.—En el kilómetro 225, cerca de la estación de Santa Fé, ha descarrilado un tren de mercancías, quedando once vagones inutilizados.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Como la línea se halla interceptada, los viajeros de los trenes ascendentes y descendentes hacen transbordo.

Desórdenes

OVIEDO—Los estudiantes dirigiéronse ayer, dando vivas y mueras, á la redacción de *El Carbayón*, asaltándola y rompiendo los cristales.

Desde allí marcharon á la redacción del *Las Libertades*, que también asaltaron, estropeando el material y las cajas.

Los operarios repelieron á botellazo limpio la agresión.

Tuvo que intervenir la guardia civil, que logró evitar un serio conflicto.

Se atribuyen estos lamentables sucesos á las censuras hechas por los citados periódicos católicos de los actos realizados por el madrático señor Altamira.

Prensa de Madrid

El Imparcial se ocupa de los preparativos electorales y de las noticias que publica la prensa de provincias.

Compara esto con un cinematógrafo y dice que entre los asuntos más salientes de actualidad, figuran los carlistas de Navarra y Cataluña.

Copia párrafos del manifiesto dirigido á sus correligionarios por el duque de Solferino y los comenta.

El Liberal habla de las anunciadas reformas en Hacienda, Fomento é Instrucción Pública, y aboga por que se realicen amplias reformas administrativas en Gracia y Justicia, en su parte interna y sustancial.

Reconoce que esto no puede hacerlo el ministro por sí solo, sino que es obra de toda la sociedad española.

El País trata de la unión de los republicanos y las elecciones.

Le parece bien que la Unión proponga al señor Soriano como candidato, pero le parece mal que se le reconozca su partido radical.

No le convence el señor Lerroux, oficiando de pontifical, pero aplaude que esté organizando una oficina de elecciones.

Copia un artículo de Nakens, sobre la próxima lucha electoral, diciendo en síntesis que todo se olvida, la semana trágica de Barcelona, y Maura y Lacierva, con los fusilamientos, pues solo se piensa ahora en sacar diputado.

Critica á la reacción y el clericalismo y aconseja á los republicanos que permanezcan unidos, para ostentar la representación parlamentaria.

La Mañana titula su artículo de fondo «Maura y su minoría».

Afirma que el país no es conservador y que su gusto sería que no saliesen más de dos docenas de conservadores, pero el señor Maura, en vez de procurar que se olviden sus pecados, quiere una minoría de 125 diputados.

Califica esta conducta de irracional é insensata y censura ampliamente ese deseo del jefe de los conservadores.

Los marinos

MARSELLA.—Han salido nueve vapores, con tripulaciones mixtas de marinos del Estado y propias.

Los matriculados de mar de Burdeos han entrado al trabajo.

Nuestros vinos en Francia

PARÍS.—La importación de vinos españoles en Francia, durante el primer trimestre de este año, ha sido de 21 981 hectólitros.

En igual período de 1909 fué de 11.343 hectólitros y en 1908 de 9.483.

Asunto delicado

Hace ya varios días que el presidente del Consejo de ministros está preocupadísimo por un asunto de índole delicada que interesa á España.

Sobre el particular ha consultado al señor Moret y se propone hacer lo mismo con el general López Domínguez.

Ayer conferenció con el señor Montero Ríos en el Senado largamente, y hoy visitará al señor Maura y al general Marina.

Además conferenciará el señor Canalejas con otros varios personajes políticos.

En el último Consejo se trató muy extensamente de la cuestión, de la cual no se debe hablar, por razones de patriotismo, pues acaso se resuelva.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 9.891 (Madrid).

Con 60 000 el 37.875 (San Roque).

Con 40 000 el 13.868 (Palma).

Y con 3.000 cada uno de los números 16.702, 2.085, 31 037, 24 137, 18 778, 12.820, 16 380, 6.580, 2 509, 17.330, 32.824, 34.215, 18.914, 1.578, 8.044, 21.790, 14.805, 36.340, 34 977, 2 867, 14 126, 13.429, 37.919, 29.739, 25.077, 21 896, 24 261, 25.171, 31, 21.511, 12.913, 26.194, 19.052.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El señor Canalejas hizo el resumen de política interior, y por lo que al exterior se refiere se ocupó de los asuntos de Inglaterra y de los episodios del Parlamento portugués.

También habló de nuestras relaciones con las demás potencias, en cuanto á los sucesos de Marruecos, que siguen siendo excelentes.

Ha dicho el señor Canalejas que son ciertas las noticias relativas á la carretera de Ceuta á Tetuán.

Esta obra se halla ya acordada hace mucho tiempo, es necesaria para nuestro desarrollo y expansión comercial y conviene á todas las naciones.

Igualmente es exacta la reunión de los diplomáticos en Tanger, aunque no se tomó ningún acuerdo.

Solo hubo una deliberación, respecto á la actitud que todas las potencias guardarán y que promete ser excelente.

Lo único que existen son suspicacias y recelos entre los moros, por la campaña alarmista que venían haciendo ciertos periódicos.

«Hubo momentos verdaderamente difíciles—continuó el señor Canalejas—tanto en Ceuta, como en Melilla, por la cuestión de las minas, surgiendo rozamientos entre las compañías y las autoridades militares y entre los propios representantes de las distintas empresas mineras, pero el patriotismo de todos ha hecho que cada cual cediera, llegando á una solución satisfactoria.

»Nuestros propósitos son pacíficos. Los realizaremos, de acuerdo con las demás potencias, sin abrigar proyectos ambiciosos, pero tampoco sin ceder de nuestro derecho y sin menoscabo para el sacrificio realizado por España y por su Ejército.

»La solución está próxima, llevándose todo á cabo pacíficamente».

Cuenta el señor Canalejas con la cooperación de las Cámaras de Comercio y del señor Paraíso, que ha recorrido toda la zona de Marruecos, en la que nos corresponde realizar un trabajo de colonización, favorable á nuestra industria.

Hablando luego de la agitación obrera que se prepara, señalándose como fecha el primero de Mayo, ha manifestado el señor Canalejas que, no obstante los viajes de ciertos agitadores, confía en la sensatez del obrero, el cual sabrá imponerse á todo y hará bien, ejercitando su derecho, poro sin provocar conflictos, que el Gobierno desde luego está apercibido para reprimirlos.

Agregó el presidente del Consejo que ayer conferenció con el señor Montero Ríos muy extensamente, sobre diversas cuestiones.

Como la entrevista fué más larga de lo que esperaba, no pudo ver al general López Domínguez.

Le visitará hoy, y otro día conferenciará con el señor Maura y algunos otros prohombres políticos.

El Gobierno informó además al Rey de que hasta ahora se han estudiado y aprobado los presupuestos de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, y que muy pronto se ultimarán los de Guerra y Marina.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al Cabildo Catedral de Santiago de Compostela para usar la cruz de la Orden de Santiago.

HACIENDA.—Nombrando, á propuesta del ministerio de la Guerra, ordenador de pagos de este departamento, al intendente señor Moreno.

GUERRA.—Promoviendo á general de brigada, por méritos de guerra, al coronel de infantería D. Federico Santa Coloma.

—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Segovia, el general de brigada D. Leopoldo Heredia.

—Nombrando para sustituirle al de la propia clase D. Gabriel Vidal.

—Confiriendo el mando de las zonas de reclutamiento de Gerona, Soria y Murcia, á los coroneles de infantería señores Sancho, Merino y Benítez, respectivamente.

—Disponiendo cese en el cargo de intendente de la cuarta región el señor Moreno.

—Nombrando para reemplazarle al intendente señor Fenech.

—Idem intendente militar de la primera región á D. Fermín Arroyo.

—Idem director del parque de suministros de Valencia y jefe de la tercera comandancia de tropas de Administración Militar, al subintendente señor Ferrer.

—Item idem del parque de Coruña y jefe de la octava comandancia, al comisario de guerra señor Ramos López.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar á las comisiones de estudiantes de Valencia y Madrid que intervienen en la propaganda y creación de Sanatorios Militares.

MARINA.—Recompensas, por servicios prestados en el Hospital de Marina de Cartagena, á los distintos médicos y practicantes del establecimiento.

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Naval á la superiora del Hospital mencionado, sor Luisa Jiménez.

De Palacio

El general Marina y sus ayudantes se han despedido de los Reyes.

—S. M. ha recibido en audiencia á la comisión de Santander, la cual le entregó los planos del palacio que se construye en la península de la Magdalena.

D. Alfonso agradeció mucho las atenciones de los santanderinos.

—También han cumplimentado al Rey el marqués de Morella, el duque de Valencia, el exalcalde de Barcelona señor Shanlley, el señor Ruiz Jiménez, el arquitecto señor Cabello y el periodista D. Manuel Bueno.

De Fomento

Mañana marchará á Jerez el ministro de Fomento, para visitar el pantano de Guadalcacín.

—Se han girado 30.000 pesetas para atender á la crisis obrera de Jerez.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—El general Weyler ha visitado el Hospital militar.

—En el muelle de España apareció el cadaver de un anciano llamado José Castellá.

Créese que se trata de un suicidio.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	87'30	87'15
Idem fin de mes	00'00	87 30
Idem Deuda amortizable	102'85	102'80
Nuevo empréstito	94 80	94 50
Acciones del Banco de España	461'00	460'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	382'00	382'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	87'75	87'50
Acciones preferentes de idem	77'00	00'00
Idem ordinarias de idem	00'00	22 00
Cambios sobre París á ocho días vista	6'60	6'65
Cambios sobre Londres	26'90	26'90
Bolsa de París á por 100 exterior español	96 30	96'42

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambista de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2,) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Valentín Marcos

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Unico representante en Burgos de la sociedad «Cementos Portland» de la acreditada marca Cangrejo. Depósitos, calle del Mercado, 14.

Garbanzos de siembra

Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santiuste, por Estepar (Burgos). Dirigirse á don Luis Rochet y D. Pablo Paraise, en dicha granja.

Sirvienta

De regular edad, se ofrece para sacerdote, señor solo ó matrimonio sin hijos, con buenas referencias. Informarán en la tienda de vinos del Espolón, núm. 56.

Dependiente

Se necesita bien impuesto, en la peluquería «El Fígaro», establecida en el paseo del Espolón, junto al Salón de Recreo.

Se vende un carro

bien vestido, para cinco ó seis caballerías. Para tratar con Teodomiro López, en Pampliega.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias.

Informarán en el Hospital del Rey, número 6.

Se vende una vaca

de pura raza holandesa. Pisones, 7, informarán.

Se arrienda

local espacioso, propio para cualquier industria ó almacén, en la calle de Santa Clara, 56. La portera de dicha casa, dará razón.

Se arrienda

Un espacioso local propio para almacen de vinos ó cereales ú otra cualquier industria. Calera, 9, 1.º, darán razón.

Oficiala de guarnecedora

Se necesita. Huerto del Rey, 20 entresuelo.

Joven instruída

desea colocación en casa de sacedote, caballero ó matrimonio sin hijos, dentro ó fuera de la capital.

Informarán, Miranda, 5 de 2 á 4.

Esterería

DE LA VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA,

Paloma, 21 y 23.

Gran surtido de persianas y esteras de verano, á precios de fábrica.

Dependiente

Se necesita impuesto en contabilidad. Informarán en esta Administración.

Se vende

una colección de cichés de fotografía de vistas de la Catedral, Cartuja y Huelgas; su tamaño, 18 por 24. En la imprenta de este periódico informarán.

Se venden

máquina de escribir «Postal», en 35 duros, báscula centesimal, 200 kilos, en 50 pesetas. Todo en buen uso. Cubos, 17 1.º.

Ama de cría

Se necesita con buena leche y referencias para casa de los padres, en la Plaza de Prim, 12, pral.

Se arrienda

una casa para labrador en la calle de Fernán-González, número 98 En la misma informarán.

Ama seca

Se ofrece con buenas referencias Informarán en la calle de San Juan, 43, 4.º, derecha.

Aviso

El día 17 del actual desapareció de la manada de Quintanapalla una potra de tres años, siete cuartas y un dedo de alzada, pelo tordo y calzada de un pie. La persona que la haya recogido puede dar aviso á su dueño León Pérez, en dicho pueblo, quien abonará los gastos ocasionados.

Anuncio

El día 23 del actual y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta, en el cuartel de la guardia civil, de esta ciudad, sito en la calle de Santa Clara, número 64, un caballo dado por desecho, propiedad del fondo de remonta de este 12.º Tercio.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Burgos 15 de Abril de 1910.—El coronel subinspector, Emilio Ustarbe Comte.

Casa y solar en venta

Se vende la casa número 62 de la calle de San Juan, de esta ciudad, y el solar colindante, con 41 metros de línea á la calle de Santander, admitiéndose proposiciones en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan, número 56, en la que se facilitarán cuantos datos y antecedentes necesiten los que deseen interesarse en la compra de dichos inmuebles.

Chico

Se necesita de 12 á 16 años, para el mostrador en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Jardín

Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, 35.

Julián Arconada

compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimeno, 17 y 19.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Imprenta del DIARIO.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de : : : : : : todos los vidagos : : : : : :

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios — — Analizamos gratis las tierras que se nos envien — —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª—Los Balbases

LA CATALANA,

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

		PESETAS
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035 479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

Domicilio social: BARCELONA, *Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBAÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; *curación en adultos, no,* digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El bragüero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento á 59 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

Pedir en los Cafés — el —

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, Antiséptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares aciones extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tilo manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis* y *enfermedades propias* de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

MOTORES DE GAS POBRE Paxman

sistema OTTO perfeccionado

MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN

sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión Y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO Á BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cherry.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

NAVAS & C.ª CASA FUNDADA EN 1883 INGENIEROS

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

J. M. y J.

San Vicente del Pino (Coruña). Marzo 11 de 1910.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y apreciable señor: He recibido oportunamente sus avisos señalando los días que su auxiliar estaría en la Coruña.

Debo decirle que me parece estoy curado, pues desde principio de Febrero próximo pasado no me he puesto el aparato, y á pesar de esto me siento bien. Esta es una gran satisfacción para usted y mucho mayor para mí.

Queda de usted afectísimo seguro servidor y capellán, q. b. s. m.—ANICETO CAMIÑA.

Edad de este señor sacerdote, 57 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

Aviso importante

El reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS los días 3 y 4 del próximo Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARÍS.

En MADRID en su Gabinete, *calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.*

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

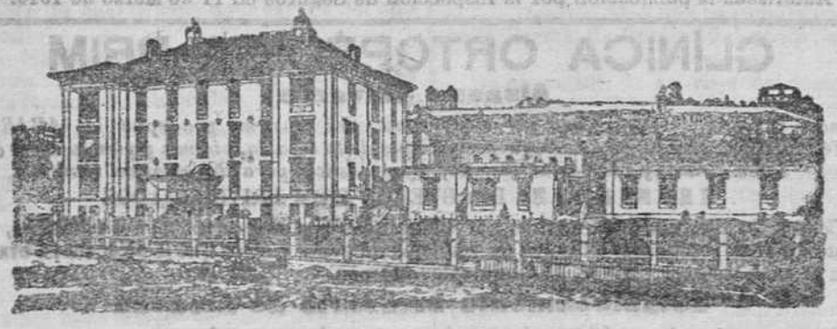

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento pueda disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 30 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Ocasión para comprar maderas

Se venden, á precios muy económicos, las grandes existencias del almacen que fué del finado D. Santiago Moral.

Especialidad en viguería de Soria, tablones y tarima del Norte.

Rozón: Casto González, Barrio Jimeno, 15, Burgos.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao

Para Montevido, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 23 de Mayo el vapor correo

«PARANÁ»

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Stard Lin

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante en Burgos

D. Luis Villangómez, Cid, 21

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao libremente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 18 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«JUNIN»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPAÑÍA MENSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 21 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Imalaya*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermediaria y 3.ª

Salidas del puerto de Burdeos

8 Abril, vapor . . . . . *Atlantique.*
22 id. » *Cordillère.*

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda é intermediaria.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JAMEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Biosse-City, Nevada, Oregón, Winnemuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander y República Argentina,

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para **Montevideo y Buenos Aires** saldrá directo de Santander el día 24 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANÁ», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y Repúblicar Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander **Don Luis Marari, Muelle, 31.**